



CONSEJO NACIONAL DE DROGAS REPÚBLICA DOMINICANA



REALIZAN TALLER PARA FORTALECER TRIBUNALES DE TRATAMIENTO BAJO SUPERVISIÓN JUDICIAL

Con la finalidad de reforzar la capacidad institucional de los organismos involucrados en los Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD), se realizó un taller con los representantes del sector judicial y del sector de asistencia social en la República Dominicana.

En el taller participaron jueces, magistrados, abogados de la defensa, fiscales, oficiales de libertad condicional y proveedores de tratamiento de drogas, donde recibieron un entrenamiento para dar respuesta al componente de Reducción a la Demanda de Drogas (RDD) de la Décima Fundación del Desarrollo Europeo (FDE) Programa de Crimen y Seguridad entre la Unión Europea y CARIFORUM.

Durante el taller los facilitadores expertos en el sector, el juez Alberto Amiot de Chile y el señor Luis Suarez de la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas - Organización Estados Americanos (CICAD-OEA), destacaron que los TTD son esenciales para la rehabilitación y reintegración de personas.

En ese sentido, se expresó el Presidente del Consejo de Drogas, Mayor General(R) P.N. Rafael Guerrero Peralta, quien tuvo las palabras de apertura del taller, donde destacó que el programa de tratamiento de drogas bajo supervisión judicial es un método innovador acogido en el sistema de justicia dominicano.

Guerrero Peralta, agregó que esto representa una oportunidad para que el imputado cambie su forma de vida, procurando sanar su adicción y convirtiéndose en un ente útil para su familia y la sociedad.

El acto inaugural fue encabezado por el Presidente del Consejo Nacional de Drogas, Rafael Guerrero Peralta, el Jefe de la Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana, Embajador Gianluca Grippa; Beverly Reynolds, Directora de Desarrollo Humano y Social, Secretaría de CARICOM Subdirector General del DIGECOOM, Arq. Jaime Felipe/Lic. Roberto Luciano, Coordinador Técnico del Dpto. de Cooperación e Integración Regional



CONSEJO NACIONAL DE DROGAS Y ALCALDÍA DE JARABACOA FIRMAN ACUERDO

El Consejo Nacional de Drogas y la Alcaldía del municipio de Jarabacoa, firmaron un acuerdo interinstitucional mediante el cual se comprometen a realizar acciones conjuntas en procura de sensibilizar en prevención de drogas a los munícipes para evitar el consumo y reducir la demanda de drogas en la comunidad.

Por el Consejo Nacional de Drogas, firmó su presidente, el Mayor General (R) P.N. Rafael Guerrero Peralta y por el ayuntamiento municipal de Jarabacoa, el alcalde Carlos José Sánchez Pineda.

El acuerdo contempla que el Consejo Nacional de Drogas desarrollará jornadas de capacitación y orientación en prevención de drogas dirigida a los munícipes de Jarabacoa, haciendo énfasis en la juventud, la familia y formando líderes multiplicadores de la enseñanza antinarcótics. En tanto que el Ayuntamiento tendrá la responsabilidad de programar y promocionar estas actividades que serán realizadas por los técnicos del Consejo de Drogas.

Durante la jornada el presidente del Consejo Nacional de Drogas, destacó que la juventud es la principal fuente de atención de nuestras actividades porque queremos dirigirlos por caminos que vayan hacia su realización personal.

Guerrero Peralta manifestó que la educación para la prevención de drogas es una estrategia que debemos asumir partiendo de los hogares, los centros educativos, las iglesias, las juntas de vecinos, los ayuntamientos, clubes deportivos y demás entidades.

Asimismo, el evento sirvió de escenario para la juramentación de los miembros honoríficos del Comité Municipal para la prevención de drogas de Jarabacoa y la apertura del Diplomado en formación metodológica para multiplicadores de la prevención.

La actividad se realizó en la Sala Capitular de la alcaldía de Jarabacoa donde asistieron las autoridades del municipio, líderes comunitarios y representantes de las juntas de vecinos.



DESARROLLAN PROYECTO DE HABILIDADES PARA LA VIDA

El Consejo Nacional de Drogas desarrolla el proyecto "Habilidades para la vida", con los estudiantes atletas de distintos centros educativos, con el que busca fortalecer los conocimientos preventivos en uso indebidos de drogas para así tener cuerpo y mente sana.

A través del proyecto, el departamento de prevención en el área deportiva (DEPREDEPORTE), concientiza a los participantes con la finalidad de que puedan ocupar el tiempo de ocio desarrollando la destreza motora de los mismos.

Durante el proyecto se contempló un torneo de Ajedrez, donde participaron 32 atletas con el apoyo de la Federación de Ajedrez, premiando el 1er, 2do y 3er lugar y certificando a los 32 participantes.

La jornada deportiva se realizó con estudiantes atletas de ambos sexos del Liceo Ave María Padre Miguel Fenollera, la cual se inició con una serie de conversatorios para capacitarlos como agentes multiplicadores del mensaje de vida sana.



SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL PREVENTIVO PROMUEVE VIDA

El Consejo Nacional de Drogas dentro del programa de prevención del uso indebido de drogas en los centros educativos, promueve estilos de vida saludables para que los estudiantes del liceo Aurelio Tavárez Justo, los colegios Salvador Esturla, Santa Ana, Victoria Montás, Pedro Martín Egustiza, Siglos XXI y del Politécnico de Haina se conviertan en agentes multiplicadores.

A través del acuerdo con el ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Drogas, desarrolla el servicio social estudiantil, con las orientaciones del departamento de Prevención Educativa Integral, DEPREI.

La finalidad del servicio social estudiantil preventivo es promover la integración de los estudiantes en la prevención del consumo de drogas, para que ellos puedan adoptar conductas sanas y positivas.

En este sentido, el departamento de educación preventiva integral (DEPREI), área encargada de coordinar la ejecución de los programas de capacitación, formó a 373 estudiantes, quienes se integrarán a sensibilizar a sus compañeros en la prevención del consumo de drogas.

Las actividades se realizaron en un escenario que garantiza el desarrollo cognitivo y procedimental de los estudiantes.



Estudiantes del Colegio Salvador Esturla



Estudiantes del Colegio Siglo XXI

SENSIBILIZAN EN PREVENCIÓN DE DROGAS A COLABORADORES DE EMPRESA

Con el objetivo de llevar orientación preventiva sobre el uso indebido de drogas, el Consejo Nacional de Drogas, realizó varios conversatorios con los colaboradores Dominican Watchman National, con el fin de promover estilo de vida sana desde los espacios laborales.

Los conversatorios buscan fomentar la prevención en los empleados para que puedan contribuir con la reducción de la demanda de sustancias prohibidas en el área laboral y a su vez, conocer las consecuencias del uso indebidos de drogas a nivel físico, personal, familiar, social.

Estos conversatorios fueron impartidos por la encargada del Depral, Ángela Ureñay la Facilitadora Mildred Ortiz, quienes exhortaron a los asistentes poner en práctica los conocimientos adquiridos para desarrollar una red de empleados preventivos y de esta manera tener siempre los fundamentos preventivos presente en la vida.

Las actividades se desarrollaron de manera interactiva con preguntas relacionadas al tema tratado con la participación de 42 colaboradores.



REGIONAL SUR DEL CONSEJO NACIONAL DE DROGAS Y SUR FUTURO FINALIZAN JORNADA PREVENTIVA CON ESTUDIANTES

Los estudiantes de Padre Las Casas y sus distritos municipales Los Fríos, El Montazo, La Siembra, Botoncillo y Gajo de Monte, participaron del taller en prevención del uso indebido de drogas, impartido por los facilitadores de la regional Sur del Consejo Nacional de Drogas.

El objetivo del taller es promover un entorno educativo y familiar con la sensibilización de tener conductas positivas para el desarrollo del individuo y este pueda demostrar las habilidades cuando es necesario.

En ese sentido, los facilitadores de la regional Sur, Carlos Manuel Pérez González y Yanira Méndez, les mostraron los hábitos de una vida saludable.

La actividad contó con la asistencia de 233 estudiantes de las comunidades de Padre Las Casas, quienes recibieron los instructivos para que puedan orientar a los demás jóvenes sobre la prevención del uso indebido de drogas en la provincia de Azua.

En la actividad el Consejo Nacional de Drogas y con el apoyo de Sur futuro, abordaron los temas tales como la definición y clasificación de las drogas, así como los daños y consecuencias, factores de riesgo y de protección.

CONSEJO DE DROGAS IMPARTE DIPLOMADO EN FORMACIÓN METODOLÓGICA A MULTIPLICADORES EN PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Con el propósito de reforzar los mensajes preventivos y las normas en las comunidades en contra del abuso de drogas y la preservación de la salud, el Consejo Nacional de Drogas fomenta estilos de vidas saludables en las familias dominicanas.

Es así, como el diplomado en formación aborda conocimientos elementales y avanzados tomando en cuenta la praxis y el quehacer cotidiano y las evidencias existentes que apuntan que cuando los jóvenes conocen el daño que hacen las drogas son menos propensos a usarlas y caer en sus redes.

Por eso, la institución rectora de las políticas preventivas en país, apuesta con el diplomado a la prevención comunitaria en drogodependencias para prevenir el consumo de drogas en las comunidades.

El diplomado cuenta con 40 participantes de distintas comunidades dentro de las cuales están Mao, Valverde, Laguna Salada y Guanatico de Puerto Plata, Constanza, Jarabacoa, Luperón, Barahona, Baní, San Pedro de Macorís, Villa Tapia y Nagua.

La idea es unir voluntades a través de la orientación preventiva del uso indebido de drogas, afirmó el presidente del Consejo Nacional de Drogas, Mayor General (R) P.N. Rafael Guerrero Peralta.

Guerrero Peralta, anunció que el diplomado está avalado por las Universidades Autónoma de Santo Domingo, (UASD) y Tecnológica de Santiago (UTESA).

Asimismo, dijo que la institución que dirige, desarrolla el programa Encuentros Provinciales Preventivos, con el fin de desconcentrar las actividades de la sede, por lo que serán las organizaciones comunitarias los partícipes y

promotores de la labor preventiva de su entorno.

Para esto se realizan firmas de acuerdos con los gobiernos locales y a su vez, la juramentación de los comités municipales, quedando este último encargado de dar apoyo a las actividades de sensibilización.

Además, tendrán que realizar un diagnóstico para especificar el tipo de programa preventivo a implementar en sus zonas y con los cuales cuenta el Consejo Nacional de Drogas.

De igual manera, la capacitación del programa de los encuentros provinciales es preámbulo para pertenecer al diplomado, el cual cuenta con cinco módulos, donde se les orienta sobre los procesos pedagógicos y psicológicos con una enseñanza metodológica transversal en procura de una formación integral.





COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

VALOR DEL MES COMPROMISO

El compromiso es la capacidad del individuo para tomar conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de su trabajo dentro del plazo que se ha estipulado. Dicho trabajo debe de ser asumido con profesionalidad, responsabilidad y lealtad, poniendo el mayor esfuerzo para lograr un producto con un alto standar de calidad que satisfaga y supere las expectativas de los clientes.

Una persona comprometida con su institución:

- Siente como propios los objetivos de la institución.
- Apoya e instrumenta decisiones comprometidas con el logro de objetivos comunes.
- Previene y supera obstáculos que interfieran con el logro de los objetivos.

Comisión de Ética Pública del Consejo Nacional de Drogas

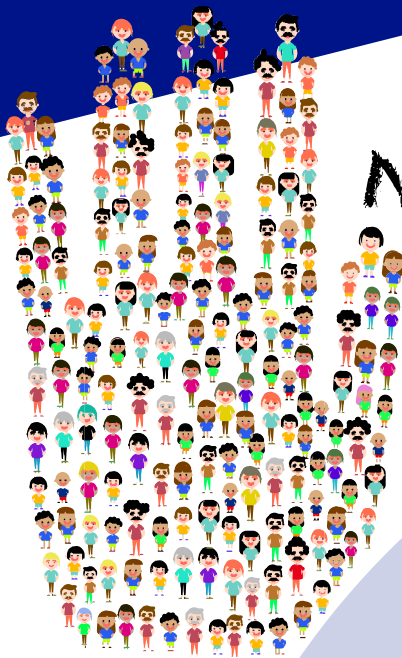


CONSEJO DE DIRECCIÓN

Lic. Rafael Guerrero Peralta
Presidente del Consejo Nacional de Drogas

Lic. Rossio Díaz
Encargada de Comunicaciones

José David Contreras
Cristian Arias
Bryan de los Santos
Equipo de Prensa



NOS TOCA
A TODOS
DETENER
LAS DROGAS

AV. MÉXICO ESQ. 30 DE MARZO.
OFICINAS GUBERNAMENTALES PTE. PROFESOR JUAN
BOSCH GAVIÑO, BLOQUE "C"
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
WWW.CONSEJODEDROGASRD.GOB.DO
809 221 4747



Para sugerencias y comentarios:
boletinconsejodedrogasrd@gmail.com